

Presentación. Cuestiones éticas y epistemológicas en la investigación con niños

Manfred Liebel¹; Urszula Markowska-Manista²

[en] Editorial. Ethical and epistemological Issues in Research with Children

[pt] Apresentação. Questões éticas e epistemológicas na pesquisa com crianças

Esta edición especial de *Sociedad e Infancias* está dedicada a los métodos participativos en la investigación con niños. En este contexto, queremos abordar algunas de las cuestiones éticas y epistemológicas de este tipo de investigación.

En los últimos dos decenios la atención a los aspectos *éticos* de la investigación con niños ha aumentado e incluso ha dado lugar a acuerdos transnacionales. Un ejemplo es la Carta “Investigación Ética con Niños” (ERIC), que fue creada por iniciativa del Centro de Investigaciones Innocenti del UNICEF. Esta Carta subraya, entre otros aspectos, que los niños, sus opiniones y sus culturas deben ser respetadas; que todos ellos y ellas deben ser tratados de igual manera y se deben cuestionar los obstáculos a su participación basados en la discriminación; que los beneficios para los niños considerados individualmente o como grupo social deben ser maximizados; que los resultados de la investigación deben beneficiarles; que se debe prevenir el posible daño resultante de la participación de los niños; que hay que reflexionar constantemente sobre el impacto en los niños, niñas y adolescentes de los propios supuestos, valores, creencias y prácticas de quienes investigan (resumido según Graham et al., 2013).

Por muy meritorios y plausibles que sean esos principios generales, no pueden eliminar todos los problemas y contradicciones que surgen en la práctica de la investigación, incluso con la mejor voluntad de las personas que investigan. Su aparente verosimilitud puede incluso contribuir a ocultar tales problemas y contradicciones. En nuestra opinión, esto es especialmente cierto en el caso de los problemas que surgen de los diferentes intereses y las desiguales posiciones de poder de las personas e instituciones que participan en la investigación con niños.

El respeto por los niños, sus opiniones y culturas, así como el requisito de tratar a todos ellos por igual y de evitar la discriminación, como se exige en la Carta, está en consonancia con el principio de *simetría ética*. Con ello se pretende contrarrestar las asimetrías de poder que se han desarrollado a lo largo de los siglos en la relación entre personas adultas y niñas y que están asociadas a una infravaloración de las mismas y sus capacidades (lo que se entiende por “adultismo” o “adultocentrismo”). Se está intentando superar esto mediante la participación más amplia posible de niños y niñas en el proceso de investigación. Con el origen de los estudios sociales de las infancias, que se orientan a los derechos de los niños, su subjetividad y agencia, ha crecido la convicción de que sólo la investigación *con* niños es adecuada para comprender su situación.

Por más importante que se considere, la participación integral de los niños en la investigación es difícil de aplicar. A menudo se limita a una “participación simbólica”, como consultas periódicas o entrevistas fragmentarias. Aunque el objetivo es permitir que niñas y niños sean escuchados y vistos, rara vez se considera lo que esto significa en relación con los contextos y circunstancias en las que viven. En tales estudios ellas y ellos pueden ser audibles o visibles (fotos, vídeos), pero no tienen una influencia real en lo que sucede con sus voces e imágenes. En esas condiciones, la investigación no hace justicia a la pretensión ética de beneficiarles y aportarles un beneficio. A menudo se dan también situaciones en las que los niños tienen una opinión parcial sobre el objeto de la investigación y la forma de presentarla, pero siguen dependiendo de la voluntad y las decisiones de los adultos. Al limitarlos de esta manera al papel de encuestados (“*respondents*”), se explotan los conocimientos que proporcionan. Esto sólo puede contrarrestarse si los niños y niñas tienen la oportunidad de actuar como co-investigadores por derecho propio y poder de decisión en todas las fases del proceso de investigación.

La percepción de los niños como actores sociales que domina en los estudios sociales de las infancias en la actualidad y su inclusión como co-investigadores ha traído consigo nuevos desafíos éticos, especialmente en el caso de niños y niñas en contextos desfavorecidos y marginados. Estos desafíos surgen del hecho de que las personas

¹ Investigador independiente, Berlín (Alemania), Managua (Nicaragua).
E-mail: manfred.liebel@googlemail.com

² Faculty of Education, University of Warsaw (Polonia) y University of Applied Sciences Potsdam (Alemania).
E-mail: u.markowska-manista@uw.edu.pl

que investigan, sobre todo si están en el campo de estudio sólo “de visita”, se encuentran en una situación social completamente diferente a la de los niños. Conectado con esto está el aislamiento y la separación de los mundos reconocidos como agradables y válidos de los desagradables e inválidos. Si no se habla ni se escribe sobre ellos, o si se evita describir situaciones difíciles en la propia investigación, se vuelven invisibles, permanecen ocultos y, por consiguiente, no molestan.

Mientras que los investigadores se encuentran en una situación de seguridad confortable, la de los niños sigue siendo precaria, aunque puedan desempeñar un papel activo en el proceso de investigación. Esto puede llevar al problema de que, si bien las voces de los niños y niñas proporcionan valiosos conocimientos a los investigadores, la investigación sigue siendo un episodio insignificante en su vida e incluso pueden tener consecuencias adversas para ellos. Esto también se aplica a la interpretación de los datos obtenidos, que a menudo se guía por creencias o ideologías que se consideran normales en el mundo de las clases altas y medias o de los académicos, pero que no son apropiadas para la actoría de niños y niñas en sus contextos de vida. En los últimos decenios, el interés por investigar la vida y las infancias de los niños de manera participativa ha crecido en las universidades. Sin embargo, los problemas causados por el *entorno epistemológico* de los investigadores rara vez se tienen en cuenta. Las relaciones de investigación no existen en el vacío, sino que siempre forman parte de las relaciones sociales y se insertan en contextos culturales y políticos específicos. En particular, en lo que respecta a los niños y las infancias desfavorecidas, pueden entrar en juego los estereotipos y prejuicios de quienes investigan, que no son conscientes de ello. Sobre todo, hay que tener en cuenta la desigualdad de poder y la distancia sociocultural entre unos y otros.

En un ensayo reciente, dos autores han argumentado que los estudios de la infancia, así como los estudios sobre los derechos de los niños se mueven en un campo de tensión entre la *investigación* y el *activismo* (político). Como investigadores, no ven que su tarea consista en “influir en el mundo social”, sino en “comprenderlo mejor” y sobre esta base “iluminar” a otras personas (Nieuwenhuys y Hanson, 2020: 130). En nuestra opinión, esta oposición se basa en premisas problemáticas, por dos razones principales. En primer lugar, se plantea la cuestión de si los investigadores pueden incluso “comprender” lo que mueve a los niños con respecto a sus derechos si sólo miran su situación desde fuera o desde arriba, en lugar de entrar en una relación dialógica y actuar junto con ellos en el campo de la investigación. Por otro lado, está la cuestión de qué utilidad tiene para niños y niñas comprender su situación y ser “iluminados” sobre ella si hace imposible que hagan uso de sus derechos. En ambos casos, los investigadores se encuentran en una situación de distanciamiento, que sólo puede entenderse como indiferencia o incluso arrogancia por parte de los niños cuyos derechos están en juego.

La relación entre la investigación y el activismo es indudablemente compleja y llena de contradicciones que nunca podrán ser resueltas completamente. A fin de tomar conciencia de estas contradicciones y de abordarlas de manera que beneficien a los niños y sus derechos, en nuestra opinión, es necesario buscar y, siempre que sea posible, crear un entorno epistemológico que permita a los investigadores acercarse a los niños e imaginar y comprender concretamente sus opiniones, preocupaciones y esperanzas en lo que respecta a sus derechos y condiciones de vida.

Tanto los estudios de las infancias como los relativos a los derechos de los niños tienen lugar en diferentes lugares y en diferentes contextos. Las universidades son un lugar privilegiado, porque a pesar de los intentos de reconstruirlas de manera neoliberal y convertirlas en lugares de producción de “capital humano”, la investigación y la reflexión todavía pueden realizarse aquí en gran medida de forma independiente. El pensamiento crítico tiene aquí todavía un espacio de posibilidades que no debe subestimarse, especialmente en la formación del alumnado, si se quiere adquirir un conocimiento no sólo aplicable sino también reflexivo. Pero la investigación realizada desde las universidades también tiene otra cara. Se trata de “nichos de confort” desde donde los investigadores académicos “ejercen su saber-poder” (Valenzuela Arce, 2020: 14), lo que crea el peligro de que las ciencias sociales se vuelvan heterónomas y afirmen las violencias de los poderosos en la vida social. Las personas investigadoras suelen estar muy alejadas de la realidad de los niños y niñas y expuestas a la tentación de que sus investigaciones sirvan a su propia reputación académica y no a aquellos cuyos intereses y derechos están en juego.

Los estudios realizados en el contexto de organizaciones no-gubernamentales (ONG) que se comprometen con los derechos de los niños suelen estar más cerca de ellos, ya que se alimentan de las necesidades observadas en la práctica y tienen por objeto ayudar a mejorarla. Los estudios que estas realizan suelen surgir de esa práctica y están en manos de actores que conocen la situación de los niños por la experiencia diaria y están familiarizados con ella. Pero aquí, también, los estudios tienen un reverso. Rara vez la investigación es independiente, sucede de un día para otro y está comprometida con los intereses específicos de las organizaciones en cuyo nombre se practica. Tampoco se garantiza en modo alguno que los conocimientos previos resultantes de la práctica social y educativa, por ejemplo, correspondan a los puntos de vista de niños y niñas.

Las investigaciones que buscan explorar la vida de los niños y asimismo los significados de los derechos en ella, no pueden hacerse a vista de pájaro. Sus actores deben integrarse en esa vida y ser *tocados* por ella. Esto se aplica sobre todo en el caso de los niños cuyas vidas son muy diferentes y están muy alejadas de las experiencias vitales de los investigadores. Por lo tanto, los investigadores no pueden, en nuestra opinión, limitarse a involucrar a los niños sólo como informantes o a “darles una voz”. Más bien, deben compartir sus preocupaciones y entender la investigación como parte de sus (posibles) acciones y resistencias. En estas circunstancias, las personas que investigan aprenden de los niños y niñas, de la misma manera que pueden contribuir a facilitar sus acciones con los conocimientos adquiridos.

En este tipo de investigación, los niños no pueden ser vistos sólo como participantes en un *proyecto de investigación temporal* diseñado y controlado por investigadores adultos profesionales, sino que deben tener la oportunidad de tomar en sus manos el proceso de adquisición de conocimientos. La llamada *investigación acción-participativa*, en la que los investigadores actúan con los niños y estos participan en todo el proceso de investigación, desde las preguntas y la elección de los métodos hasta la formulación y el uso de los resultados, es un paso importante en este sentido (que, sin embargo, todavía se encuentra muy raramente en la realidad). Sin embargo, en nuestra opinión, también es necesario animar a niñas y niños a actuar como investigadores ellos mismos y acompañarlos de forma solidaria. Sólo los estudios de las infancias realizados de esta manera participativa y solidaria crearán el entorno epistemológico necesario para hacer visible el conocimiento situado y las expectativas que los niños asocian con sus derechos.

Nos parece igualmente importante tomar en serio y retomar en la investigación los saberes y las formas de conocimiento que se pueden encontrar de manera específica en niñas y niños (por ejemplo, su sentido de justicia). Como casi nunca se expresan en el lenguaje elaborado que los adultos entienden, sus voces son fácilmente incomprendidas o descartadas como “cosas de niños” o incluso “ruido infantil”. Pensamos especialmente en los niños y niñas que viven en condiciones precarias y/o están enraizados en culturas que difieren de la llamada civilización occidental.

Sin referirse hasta ahora a los niños y sus derechos, el concepto de una “epistemología del Sur” (de Sousa Santos, 2009) incluye el cuestionamiento del dominio y la esencialización de sus propios paradigmas y métodos de investigación. En comparación con los estudios de las infancias, este proceso ya está más avanzado en la investigación de orientación feminista y descolonial (particularmente en América Latina y África), por ejemplo mediante el examen crítico de las consecuencias coloniales de la categoría de sujeto poderoso y empoderado (blanco y masculino) y mediante la adopción de las denominadas epistemologías y metodologías de investigación indígenas u horizontales (p.e. Rivera Cusicanqui, 1987; Kovach, 2010; Tuhiwai Smith, 2016; Hermida y Meschini, 2017; Rodríguez y da Costa, 2019; Corona Berkin, 2020). En estas publicaciones, las autoras también reflexionan sobre la frustrante paradoja de tener que expresarse en las lenguas coloniales para hacerse notar.

Para descolonizar el conocimiento y los modos de cognición, también hay que considerar las relaciones entre el conocimiento y el poder.

Existe un estrecho vínculo entre saber y poder, que está caracterizado por la larga duración colonial. En este contexto, no existe un saber neutral o una investigación pura. [...] Por eso es importante tener una política y ética de la investigación que no esté ideada desde un campo académico idealizado sino que considere de manera integral los aspectos políticos, económicos y sociales, desde la definición del tema, pasando por la recolección de los datos, hasta la publicación de los resultados para promover el proceso de la descolonización del saber (Kaltmeier, 2012: 54).

Esas reflexiones de un académico europeo también son sumamente importantes para los estudios de las infancias, ya que cuestionan los criterios de verdad absolutos y la lógica inmanente de las ciencias que siempre dominan en las universidades. Llamamos a una perspectiva intercultural crítica y a la renuncia de cualquier pretensión de monopolio de los propios modos de conocimiento. Exigen una autorreflexión crítica de quienes investigan acerca de las persistentes desigualdades de poder en las sociedades contemporáneas y en el mundo poscolonial globalizado, incluyendo todas las formas de racismo, sexismo, homofobia y adultismo (para más detalles ver Liebel, 2020).

Por lo tanto, la investigación con niñas y niños no sólo está frente al desafío de aumentar el conocimiento sobre ellos y sus infancias, sino que también tiene que contribuir a las intervenciones políticas que conducen a una mayor igualdad y justicia social. Una condición fundamental para ello la vemos en el fortalecimiento de la posición social de los niños y en prestar más atención y apoyo a sus formas de pensar, ver y actuar especialmente de los más desfavorecidos, pero también de niñas y niños en general como minoría socialmente subordinada y excluida.

Esa autorreflexión crítica que proponemos no está ausente en los artículos que componen este volumen especial, por más que su tema monográfico parezca evocar los aspectos prácticos de la investigación, como son los referidos a la metodología, todo lo contrario. Tampoco lo están los aspectos éticos, recomendados en la Carta del instituto de UNICEF, en la búsqueda de conocimientos compartidos con niñas y niños en aspectos que atañen a sus propias vidas. En este contexto, se presentan aquí formas de aproximación novedosas como son, por ejemplo, la aplicación de técnicas basadas en imágenes (artículos de *Fernandes y Caputo*, *Poveda y Jociles* y de *Martorell-Faus*). A su vez la reflexión está explícitamente citada en el artículo de *Esteban Tortajada*, *Crespo i Torres*, *Novella Cámara y Sabariego Puig* que pone el foco sobre los proyectos de participación infantil. La participación de niñas y niños también se explora en investigaciones llevadas a cabo en espacios particulares o en contextos institucionales concretos, como son, por un lado la escuela (artículos de *Freitas*, *Ciardella y Galian* y de *Fuentes Matute y Candela Soto*) y por otro el entorno de los sistemas de protección (*Carvalho*, *Delgado*, *Correia y Alves*, *Di Iorio*, *Lenta y Gueglio*). Si bien los anteriores artículos siguen preferentemente metodologías de tipo cualitativo, otras aproximaciones metodológicas también nos permiten visualizar la participación y el incipiente protagonismo de niñas y niños en la vida y en la investigación social, como se muestra en los artículos de *Rees*, *Santiago Antonio* y *Pineda Nebot*, *Abellán-López y Pardo Beneyto*). En conjunto consideramos que este número especial constituirá una fuente de inspiración valiosa para las personas dedicadas a la investigación sobre las infancias.

Referencias bibliográficas

- Corona Berkin, S. (2020). *Producción horizontal del conocimiento*. Guadalajara: CALAS & Bielefeld: Bielefeld University Press.
- De Sousa Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires & México: Siglo XXI.
- Graham, A., Powell, M. A., Taylor, N., Anderson, D., Fitzgerald, R. (2013). *Investigación ética con niños*. Florencia: Centro de Investigaciones de UNICEF – Innocenti.
- Hermida, M^a E., Meschini, P. (Comp.) (2017). *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Kaltmeier, O. (2012). Hacia la descolonización de las metodologías: reciprocidad, horizontalidad y poder. En S. Corona Berkin, O. Kaltmeier (Eds.), *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales* (pp. 25-54). Barcelona: Gedisa.
- Kovach, M. (2010). *Indigenous methodologies. Characteristics, conversations and contexts*. Toronto: Toronto University Press.
- Liebel, M. (2020). *Infancias Dignas, o cómo descolonizarse*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- Nieuwenhuys, O., Hanson, K. (2020). Navigating between research, teaching and activism in children's rights and childhood studies. En R. Budde, U. Markowska-Manista (Eds.), *Childhood and Children's Research between Research and Activism* (pp. 121-136). Wiesbaden: Springer VS.
- Rivera Cusicanqui, S. (1987). El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia. *Revista Temas Sociales* (Universidad Mayor de San Andrés, La Paz), núm. 11, 49-64.
- Rodríguez, R. P., da Costa, S. (2019). Descolonizar las Herramientas Metodológicas. Una Experiencia de Investigación Feminista. *MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales* (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza), 6(11), 13-30.
- Tuhiwai Smith, L. (2016). *A descolonizar las metodologías*. Santiago de Chile: LOM.
- Valenzuela Arce, J. M. (2020). *Heteronomías en las Ciencias Sociales. Procesos investigativos y violencia simbólica*. Buenos Aires: CLACSO.